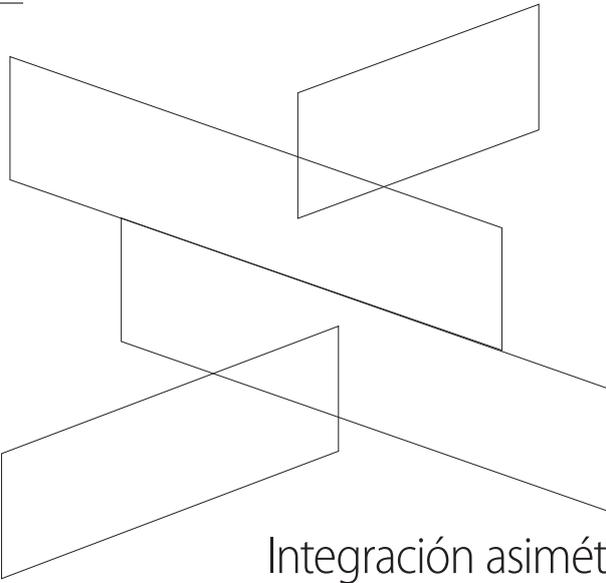






# Perspectivas

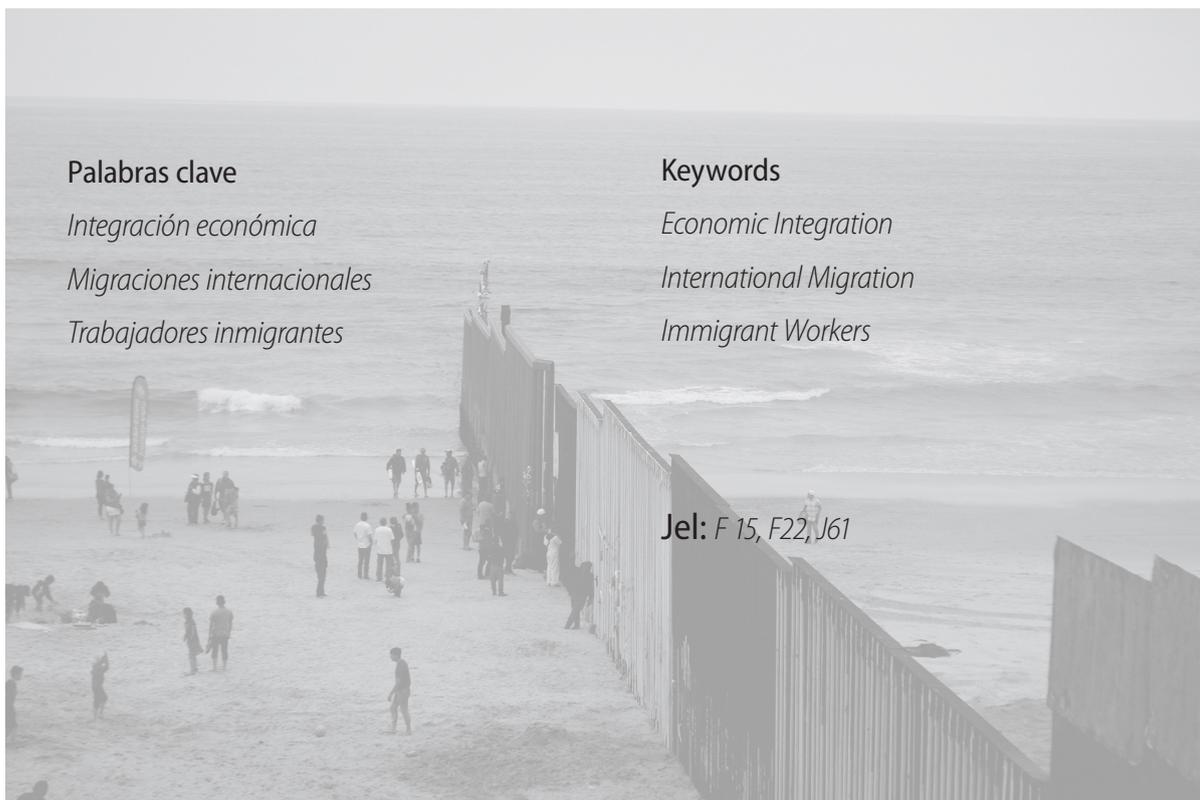


# Integración asimétrica y migración México-Estados Unidos de América

*Asymmetric integration and U.S.-Mexico migration*

Marco Antonio Jiménez Ruiz\*  
Jorge Alberto López Arévalo\*\*  
Octavio Ixtacuy López\*\*\*

40



## Palabras clave

*Integración económica*  
*Migraciones internacionales*  
*Trabajadores inmigrantes*

## Keywords

*Economic Integration*  
*International Migration*  
*Immigrant Workers*

Jel: F 15, F22, J61

\* Economista, Universidad Autónoma de Chiapas g171032@unach.mx  
\*\* Economista, Universidad Autónoma de Chiapas jalachis@hotmail.com  
\*\*\* Economista, Universidad de San Carlos de Guatemala octavioixtacuy@hotmail.com

## Resumen

Este trabajo presenta un análisis de las causas estructurales de la economía mexicana que están detrás de los flujos migratorios y de qué forma el Tratado de libre comercio ha contribuido a incrementar los flujos migratorios. Se busca entender la complejidad del fenómeno migratorio México-Estados Unidos de América, así como la inserción laboral de los migrantes en el mercado de trabajo de ese país. Se analizan las remesas que vienen en contrapartida de los flujos migratorios y cómo se han convertido en la principal fuente de divisas para el país en los últimos años.

En este contexto, además de considerar las causas estructurales de la migración mexicana, resulta de suma importancia esclarecer las características del mercado laboral de inserción.

## Abstract

This paper presents an analysis of the structural causes of the Mexican economy that are behind migration flows and how the Free Trade Agreement has contributed to increase migration flows. It seeks to understand the complexity of the migration phenomenon between Mexico and the United States of America, as well as the labor insertion of migrants in the U.S. labor market. We analyze the remittances that come as a counterpart of the migratory flows and how they have become the main source of foreign exchange for the country in recent years.

In this context, in addition to considering the structural causes of Mexican migration, it is extremely important to clarify the characteristics of the insertion labor market.

## 1. Introducción

Las condiciones en las que se insertan los trabajadores mexicanos al mercado laboral estadounidense son un factor clave para el entendimiento de la complejidad migratoria en la región.

En su lugar, se ha centrado la atención en los posibles efectos que tiene el trabajo migrante sobre las comunidades de origen, se distingue una inclinación hacia la visión desarrollista de la migración misma que hace caso omiso de las condiciones de inserción laboral migrante. Al analizar estas últimas, se torna inviable que el Estado mexicano delegue la responsabilidad de generar desarrollo y crecimiento económico a los trabajadores emigrados.

*¿Cuáles son los factores que rigen dicha inserción laboral y por qué se debería de cambiar la visión de migración y desarrollo?*

Diversas teorías han tratado de explicar el fenómeno migratorio, desde su origen hasta las causas de su persistencia. El liberalismo económico, por ejemplo, otorgaba cierta exclusividad causal a las diferencias en los niveles salariales entre trabajadores de un país y otro para generar movimientos migratorios, la mano de obra migrante operaría como mecanismo regulador salarial y propiciaría la desaparición de diferencias salariales entre países, el equilibrio. En cuanto a los efectos que tiene la recepción de remesas en las comunidades de origen, surgen la visión estructuralista en los setenta y la funcionalista en los noventa. La primera consideraba que los flujos de remesas resultaban perjudiciales para las economías receptoras ya que generaban dependencia económica y desigualdades en los niveles de ingreso a nivel local. La segunda, no por coincidencia surge en la década en que se potencializa la apertura económica, pues tiene una postura mucho más favorable del intercambio trabajo-remesas, considera altamente benéficos los ingresos por concepto de remesas ya que, según esta visión, los efectos multiplicadores son positivos además de que ayudan a la formación de capital humano.

Posteriormente surgieron algunas posturas críticas con la forma en que los trabajadores migrantes se incorporan a los mercados de trabajo, con muchas más restricciones que los bienes y el capital, la fuerza de trabajo barata se integra a la dinámica global a modalidades extremas de explotación laboral conformando el “nuevo andamiaje de la economía política mundial” (Delgado et al. 2009). En el mismo tenor, la crítica a la visión de migración y desarrollo (Márquez y Delgado, 2012) se basa en teorías de la dependencia, emana desde el sur global y entiende que los procesos de desarrollo son distintos en cada país, por ende enfatiza el estudio de los mercados laborales de inserción (generalmente en países industrializados) para romper con el “mito” de que la migración es la forma a través de la cual se pueden reducir las brechas causadas por un desarrollo desigual, y aboga por un Estado más participativo que no delegue sus deberes a quienes tuvieron que migrar de los países menos desarrollados para garantizar su supervivencia y la de los suyos.

En el centro de esta investigación se sitúa uno de los supuestos propios de la crítica a la visión de migración y desarrollo: los procesos de reestructuración neoliberal profundizan el subdesarrollo y acrecientan las asimetrías norte-sur; trataremos de comprobar cómo se dan esos procesos y en qué medida se cumple dicho supuesto. Además, complementamos el marco teórico-conceptual con la teoría de la segmentación del mercado laboral (Piore, 1979), la cual permite el estudio desde una perspectiva de beneficios comparados (México-Estados Unidos), repasando todos los mecanismos que actúan en la inserción laboral migrante: la ma-

nera en que se aprovecha la mano de obra migrante, el ambiguo discurso respecto al tema migratorio y la relación entre trabajadores inmigrantes y nativos insertos en un nicho laboral tan desigual como el estadounidense. La concepción dualista del mercado de trabajo se sitúa dentro de la teoría de la segmentación y parte de la idea de que el mercado de trabajo está dividido en dos grandes segmentos:

- Mercado primario: de uso intensivo de capital, emplea trabajadores nativos e inmigrantes de alta cualificación, los inmigrantes en este mercado son una élite profesional y se mueven con frecuencia a través de las fronteras nacionales.
- Mercado secundario: de uso intensivo de mano de obra y baja productividad, paga bajos salarios y reúne otras condiciones de precariedad laboral, los inmigrantes en este mercado son trabajadores manuales con baja cualificación.

El mercado dual supone que la migración laboral internacional está ampliamente basada en la demanda, y que éste, es un problema estructural de las sociedades avanzadas contemporáneas.

El artículo se compone de tres partes, la introducción, el análisis de las condiciones estructurales de la economía mexicana y las remesas. Se trata de entender las causas profundas que están detrás de los flujos migratorios de mexicanos a Estados Unidos, de la misma manera que su inserción en el mercado laboral de ese país, así como las remesas que entran a México como contrapartida de los flujos migratorios.

## 2. Condiciones estructurales de la economía mexicana

En 2020 los tres países con mayor número de migrantes residentes en el extranjero fueron India, México, la Federación Rusa y China, en ese orden (UNDESA, 2020). El destino número uno del mundo de la migración internacional es Estados Unidos, con 50.6 millones de inmigrantes (UNDESA, 2020). Los inmigrantes mexicanos de primera generación en Estados Unidos son aproximadamente 11.5 millones, 38.5 millones si se toman en cuenta personas con residencia nacidos en México y personas de ascendencia mexicana (2a y 3a generación), equivalente a 30 por ciento de la población mexicana de 2021.

La migración México-Estados Unidos se caracteriza por ser de índole laboral, el perfil migrante es regular e irregular en proporciones semejantes y ha tendido a involucrar a familias enteras y reducir su circularidad a raíz de la entrada en vigor de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986, la cual supuso el crecimiento del presupuesto destinado a la militarización de la frontera sur de Estados Unidos así como sanciones a quienes contrataran migrantes, propuso amnistía para regular la situación a los residentes indocumentados de largo plazo y fue un fracaso para impedir la migración indocumentada. La IRCA también fue el parteaguas de la criminalización de la migración que se consolidó más tarde con el atentado a las torres gemelas, a partir de entonces la inmigración en Estados Unidos ha sido tratada como un asunto de seguridad nacional.

A pesar de que la seguridad fronteriza se intensificó, los flujos migratorios crecieron a ritmos alarmantes una vez que entró en vigor el entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), nutridas por los resultados deficientes de la integración económica las cifras pasaron de 6.4 a 10.7 millones de mexicanos en Estados Unidos en diez años, esto significa una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 5.2 por ciento para la década de 1994 a 2004. No se volverían a observar tasas tan altas en años posteriores.

**Cuadro 1. Inmigración mexicana en Estados Unidos**

AÑO	NÚMERO DE INMIGRANTES	TCMA
1994	6'485,253	
2004	10'739,692	
1994-2004		5.2
2014	11'458,134	
2004-2014		0.6
2020	11'511,598	
2014-2020		0.08

Fuente: Estimación BBVA con base en BLS. American Community Survey (ACS), 2020.

El TLCAN prometía incrementos en los niveles de empleo y remuneraciones salariales más altas, sin embargo, la generación de empleo formal se quedó muy por debajo de lo que la demografía del país necesitaba. Márquez y Delgado (2012) documentaron que de 1994 a 2008 el empleo formal<sup>1</sup> aumentó tan solo en un 30 por ciento del incremento de la población económicamente activa (PEA) para el mismo periodo.

<sup>1</sup> Según el número de asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

**Cuadro 2.** PEA por condición de acceso a la salud, 2008-2021

AÑO (2T)	PEA	PO_ASS**	PO_ASS/PEA	PEA-PO_ASS
2008	46'905,921	16'227,877		30'678,044
2009	47'453,163	15'872,887	33.4	31'580,276
2010	49'133,132	15'969,203	32.5	33'163,929
2011	49'482,112	16'476,073	33.3	33'006,039
2012	51'477,178	17'226,681	33.5	34'250,497
2013	51'895,865	17'716,433	34.1	34'179,432
2014	51'836,752	18'264,016	35.2	33'572,736
2015	52'623,721	18'511,000	35.2	34'112,721
2016	53'539,565	19'032,241	35.5	34'507,324
2017	54'068,791	19'564,054	36.2	34'504,737
2018	55'643,417	20'237,503	36.4	35'405,914
2019	56'951,215	20'655,404	36.3	36'295,811
2020*	53'571,791	20'381,870	38.0	33'189,921
2021	57'668,254	21'137,782	36.7	36'530,472
$\Delta$ 2008-2021	10'762,333	4'909,905	45.6	5'852,428
PROMEDIO			35.1	33'926,990

\* Datos del tercer trimestre (3T) por interrupción de aplicación de la encuesta debido a la pandemia de COVID-19.

\*\* Población ocupada con acceso a servicios de salud.

$\Delta$  = Variación

Fuente: Cálculos con datos de Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2021 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN) 2021.

El mismo análisis en años recientes, de 2008 a 2021, denota que el empleo formal<sup>2</sup> creció en un 45.6 por ciento del crecimiento de la PEA. El déficit de empleo formal es, en promedio, de 33.9 millones para dicho periodo. La población empleada en el sector formal es en promedio del 35.1 por ciento de la PEA. La insuficiente generación de empleo formal condiciona a la población que se incorpora a la fuerza laboral al autoempleo. La tasa promedio de informalidad laboral en México de 2005 a 2021 se sitúa en 57.9 por ciento, aunado a lo anterior son factores clave para entender la persistencia de la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. No se puede negar que las de-

ficiencias del mercado laboral en México estén ejerciendo presiones migratorias, en 2020 la población inmigrante de primera generación fue mayoritariamente en edad de trabajar, según Fundación BBVA y Conapo (2021) el 86.4 por ciento tenía entre 15 y 64 años.

Las condiciones en que se dio la alianza comercial norteamericana perpetuaron asimetrías severas entre México y Estados Unidos minando la competitividad y aumentando las presiones migratorias, tal es el caso de la productividad y los niveles salariales.

El nivel de producción por hora que alcanzaba la economía estadounidense de 1995 a 2000 equivalía a más de tres veces la misma en México, la brecha de productividad dobló su valor para el lustro de 2010 a 2015 y en años

<sup>2</sup> Según la población ocupada con acceso a servicios de salud.

recientes ha vuelto a sus niveles previos, sin embargo, la tendencia es alcista, de 2015 a 2020 el PIB por hora trabajada en México es de 21.79 dólares frente a 73.78 en Estados Unidos.

**Cuadro 3. PIB por hora trabajada (dólares, precios corrientes, paridad de poder adquisitivo)**

Año	Mx	EUA	Brecha de productividad EUA/Mx
1995-2000	12.07	36.67	3.04
2000-2005	14.13	45.76	3.24
2005-2010	17.04	56.89	3.34
2010-2015	10.5	65.74	6.26
2015-2020	21.79	73.78	3.39

Fuente: Con datos de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) 2020.

La brecha salarial es mucho más alarmante, pues, aunque el crecimiento del salario en la manufactura estadounidense ha sido moderado, en México es prácticamente nulo. La brecha salarial entre países pasó de 14.7 a 20.1 dólares de diferencia de 2007 a 2020 con salarios que no superan los 3 dólares por hora del lado mexicano mientras que fueron de 17.3 a 22.8 para el mismo periodo en Estados Unidos (ver gráfica 1).

La reconfiguración de la producción mundial a un esquema compatible con las dinámicas globales resultó benéfica en tanto el gran capital aprovechó la fragmentación de los procesos productivos para acceder a mano de obra barata y así abaratar sus costos de producción. Esta fue la estrategia de Estados Unidos que ha sido el país con mayor proporción de participación en la inversión extranjera directa (IED) dirigida hacia México. Según información de la Secretaría de Economía, de 1999 a 2020 el monto invertido (279,509.8mdd) fue equivalente al 46.9 por ciento de la IED acumulada

en ese periodo y el 51.9 por ciento fue dirigido al sector manufacturero que, como vimos anteriormente, no vio incrementos en sus niveles salariales, asimismo, se puede afirmar que dicha inversión tuvo pocos efectos multiplicadores de empleo formal.

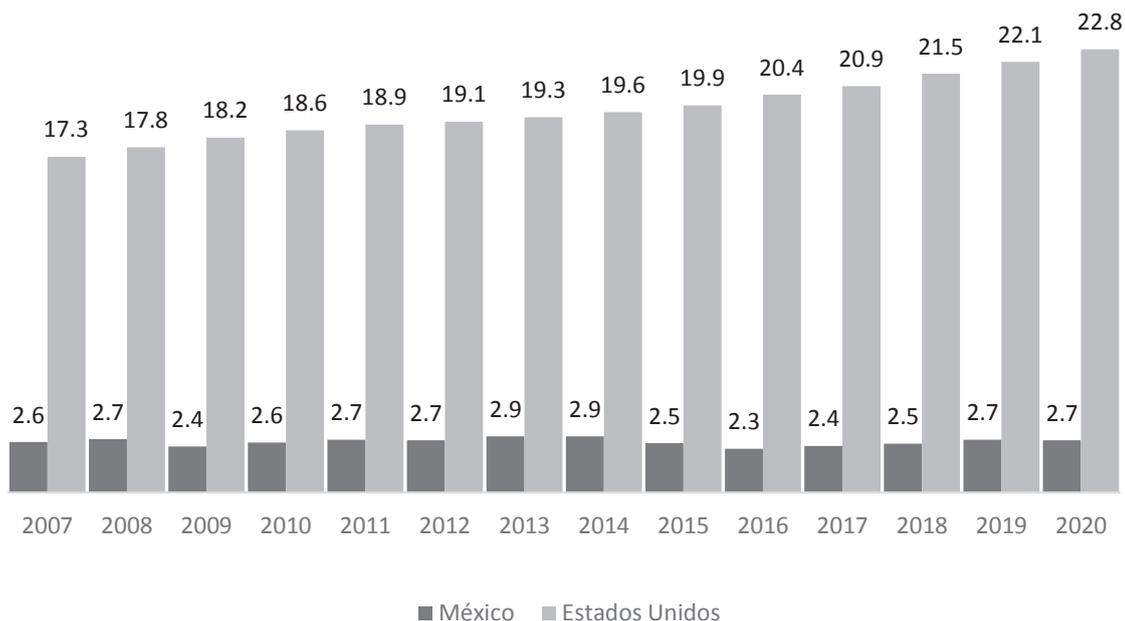
**Cuadro 4. Exportaciones mexicanas como porcentaje del PIB, 1990-2020**

AÑO	% DEL PIB
1990	18.70
1994	13.38
2000	25.41
2010	29.70
2020	40.09

\*Las exportaciones de bienes y servicios representan el valor de todos los bienes y demás servicios de mercado prestados al resto del mundo. Incluyen el valor de las mercaderías, fletes, seguros, transporte, viajes, regalías, tarifas de licencia y otros servicios tales como los relativos a las comunicaciones, la construcción, los servicios financieros, los informativos, los empresariales, los personales y los del Gobierno. Excluyen la remuneración de los empleados y los ingresos por inversiones (anteriormente denominados servicios de los factores), como también los pagos de transferencias.

Fuente: Datos del Banco Mundial (2020)

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones mexicanas como porcentaje del PIB se encontraban encausadas a la baja en los años de 1990 a 1994, sin embargo, su repunte fue notorio con la entrada en vigor del TLCAN y se dieron tasas de crecimiento de 11.3 por ciento en los 6 años inmediatos representando una proporción mayor del PIB con el paso del tiempo: pasaron de 13.38 a 40.09 por ciento de 1994 a 2020. El comercio mexicano se centró en crecer hacia Estados Unidos y de la consolidación de la integración económica resultaron una fuerte dependencia comercial y poca diversificación de socios comerciales.

**Gráfica 1** Salarios en la industria manufacturera Mx-EUA (dólares por hora)

Fuente: Con datos de Banco de Información Estadística (BIE), INEGI (2020).

### Cuadro 5. TCMA de las exportaciones mexicanas como porcentaje del PIB

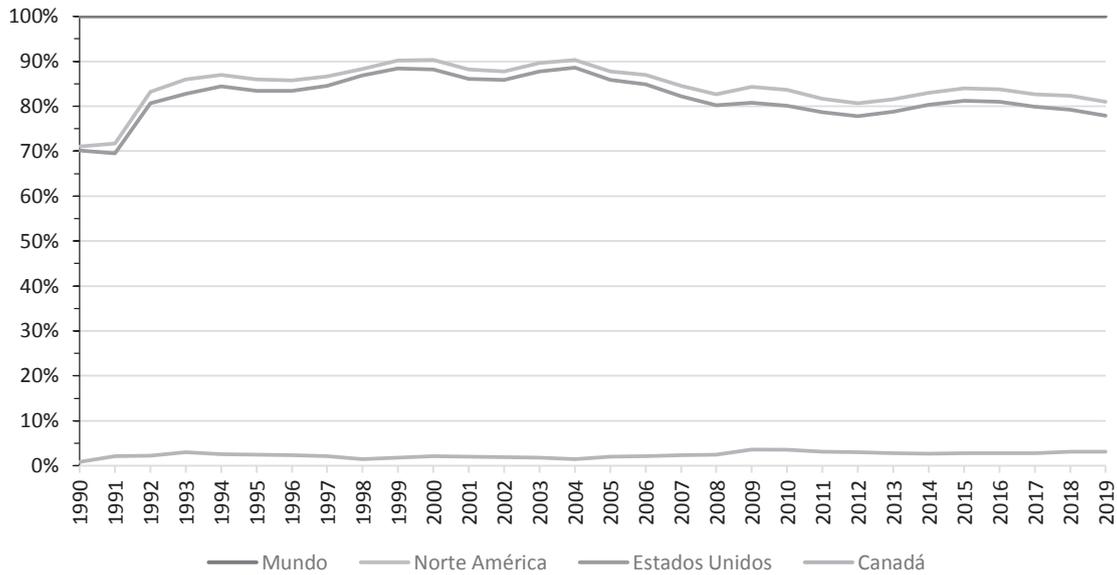
PERIODO	TCMA
1990-1994	-8.0
1994-2000	11.3
2000-2010	1.6
2010-2020	3.0
2000-2020	2.3

Fuente: Cálculos con datos del Banco Mundial (2020).

Desde 1990 el porcentaje de exportaciones a Estados Unidos, aún sin tratado, era alto (70%). Tal participación continuó al alza en los primeros seis años de tratado (0.7% anual) y desde 2000 su tendencia es decreciente, pero a ritmos muy lentos y nunca por debajo del 77 por ciento. La participación de Estados Unidos como importador de productos y

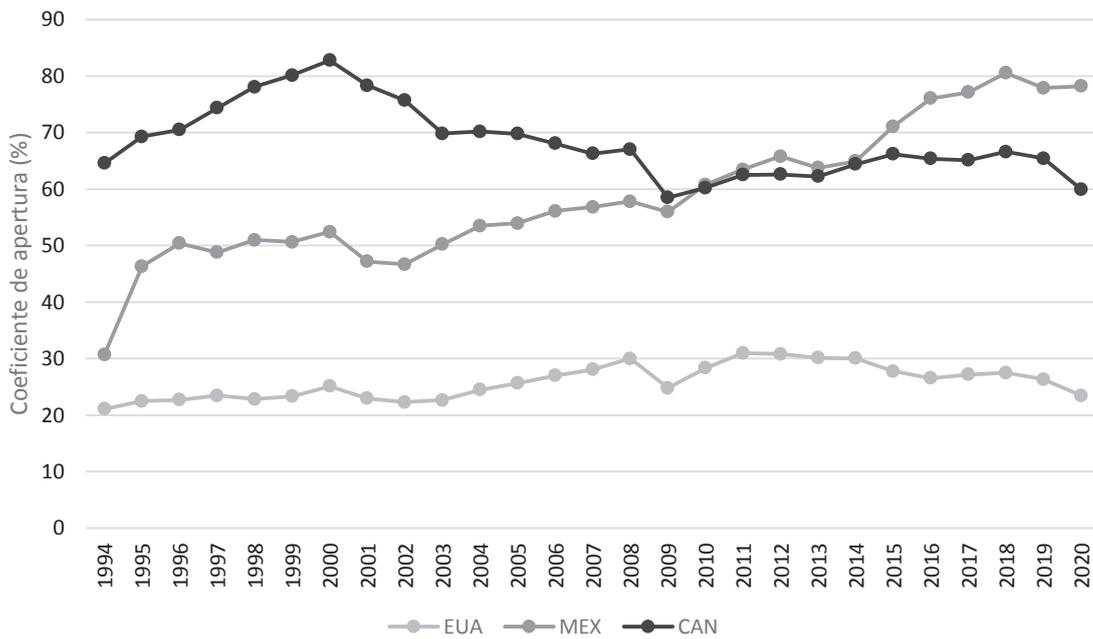
servicios procedentes de México sigue siendo alta, y aunque disminuyó la tendencia al alza, que era fuerte antes del tratado (4.7% anual de 1990 a 1994), la diversificación de socios comerciales se hizo más complicada; ni siquiera el comercio con Canadá, que debió haberse visto potencializado al formar parte del TLCAN, presentó cualidades como las descritas para el caso estadounidense; Canadá tiene una proporción del total de las exportaciones de tan sólo 3.1 por ciento para 2019. Entonces el 81 por ciento de las exportaciones mexicanas se concentra en la región norteamericana. En contraste, respecto al total de exportaciones de Estados Unidos, su proporción de las dirigidas a México son muy menores: pasaron de 8.9 por ciento en 1993 a 14.9 en 2020, con una participación de 69.3 y 44 por ciento para los mismos años en las importaciones mexicanas provenientes de Estados Unidos (Instituto Mexicano para la Competitividad, 2021).

**Gráfica 2** Participación en las exportaciones mexicanas (%)



Fuente: Cálculos con datos del Banco Mundial (2020).

**Gráfica 3** Apertura comercial por países de América del Norte



Fuente: Con datos del Banco Mundial (2020).

La economía mexicana tiene un grado de apertura comercial bastante alto, a través de este indicador podemos observar la manera en que se ha conducido el mercado interno. El coeficiente de apertura<sup>3</sup> era similar al de Estados Unidos cuando entró en vigor el TLCAN, muy por debajo del canadiense; sin embargo, la apertura económica indiscriminada sin un acompañamiento que fortaleciera el mercado interno generó que desde 2010 el coeficiente de apertura de México fuera más alto que el de sus socios comerciales de América del Norte, alcanzando su máximo histórico en 2018, del orden del 80.5 por ciento. Es decir, el TLCAN, reforzó el crecimiento hacia afuera de la economía mexicana y el mercado interno perdió importancia.

#### *Importancia de la mano de obra mexicana en Estados Unidos*

Más de la mitad de la población inmigrante en Estados Unidos procede del continente americano (52.1%), por su parte, los mexicanos representan casi un cuarto de la población inmigrante (24.3%) según datos de la American Community Survey (ACS), 2019. El 97.3 por ciento del total de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos está en el rango de edad para trabajar, presentan un índice de participación de 68.7 por ciento, sumando 7.3 millones de trabajadores a la fuerza laboral, lo que significa el 4.4 por ciento del total de la fuerza laboral de Estados Unidos equivalente a 167.6 millones de trabajadores en 2019. En lo que concierne a la totalidad de la población inmigrante, presentan un índice de participación de 66.9 por ciento. La participación de la fuerza laboral nativa estadounidense se encuentra en mínimos históricos, la Reserva Federal ha manifestado su preocupación por ello e intenta su

recuperación (Rockeman, 2021), según la ACS (2019) sus niveles de participación se sitúan en 62.9 por ciento, por lo que la aportación migrante a la fuerza laboral estadounidense es, en términos relativos, mayor que la de la población nativa.

La creciente demanda de trabajadores como factor estructural de atracción de mano de obra por parte de la economía estadounidense la podemos observar a través de los niveles de ocupación, éstos son mayores y crecen más rápido que la PEA nacida en dicho país. Aún sin sumar los puestos laborales ofertados que no han sido ocupados el incremento de la PEA nativa es insuficiente. De 2010 a 2019 la ocupación creció a una TCMA de 1.48, incrementando con esto 19.6 millones de puestos de trabajo ocupados mientras que la PEA nativa creció a una TCMA de 0.60, un incremento de 7.2 millones de trabajadores. Para cubrir la diferencia del crecimiento entre ocupación y fuerza laboral nativa se requiere 12.3, igual a 1.3 millones de trabajadores por año; sin embargo, para cubrir el déficit real se hubiera requerido que la fuerza de trabajo nativa creciera a una TCMA de 2.1, es decir, 3.5 veces más rápido, lo cual dista de la realidad demográfica de la población estadounidense (ver cuadro 6).

Mientras el 28.3 por ciento de los trabajadores mexicanos se concentran en ocupaciones<sup>4</sup> relacionadas con servicios no calificados, los trabajadores nativos solamente concentran un 16.6 por ciento en las mismas. Éstas, son las peores pagadas del mercado. Por otro lado, las ocupaciones relacionadas con administración de empresas, negocios, ciencia y artes, que son las mejores remuneradas, concentran un 41 por ciento de trabajadores nativos, mientras que la inmigración mexicana solamente un 13.1 por ciento.

<sup>3</sup> Medido como importaciones más exportaciones sobre PIB  $((M+X) / PIB)$ .

<sup>4</sup> Los datos de ocupación describen el tipo de trabajo que hace la persona en el trabajo.

**Cuadro 6.** *EUA Ocupación total y fuerza de trabajo nativa, 2010-2019*

AÑO	OCUPACIÓN*	PEA NATIVA**	DÉFICIT***
2010	138'984,766	131'501,565	7'483,201
2019	158'647,565	138'788,975	19'858,590
TCMA 2010-2019	1.48	0.60	
$\Delta$ 2010-2019	19'662,799	7'287,410	12'375,389

\*Total de puestos de trabajo ocupados.

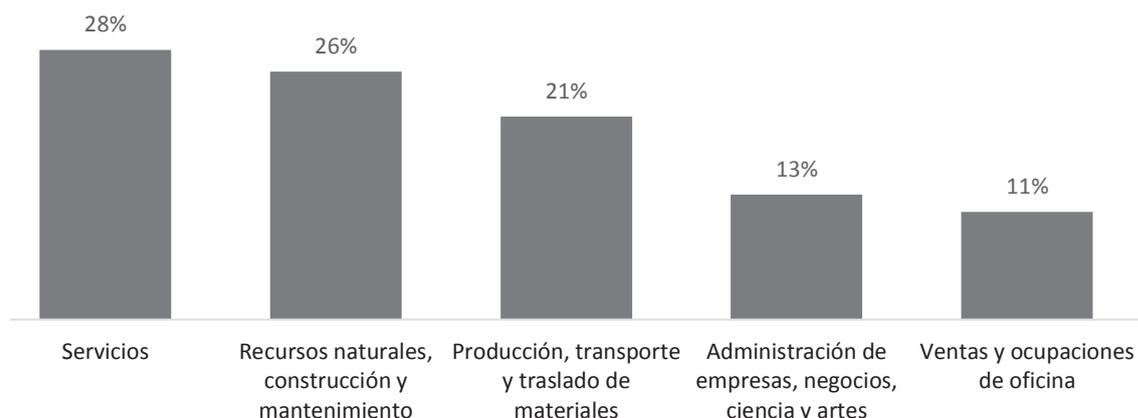
\*\*Fuerza laboral nacida en Estados Unidos.

\*\*\*Fuerza de trabajo nativa necesaria para cubrir los puestos de trabajo.

$\Delta$  = Variación.

Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2020.

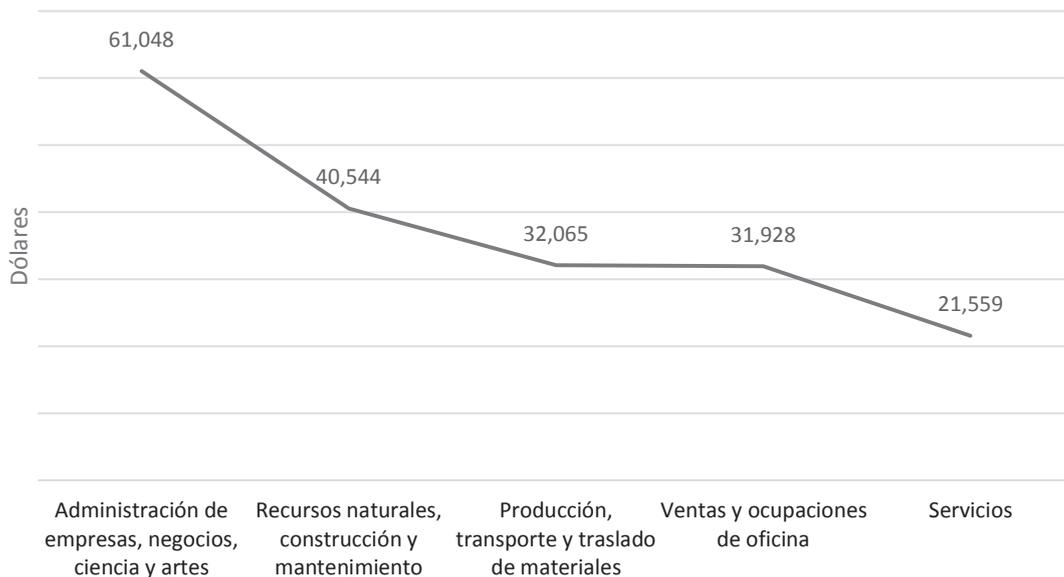
**Gráfica 4** Distribución de la inmigración laboral mexicana por tipo de ocupación



Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2019.

### Gráfica 5

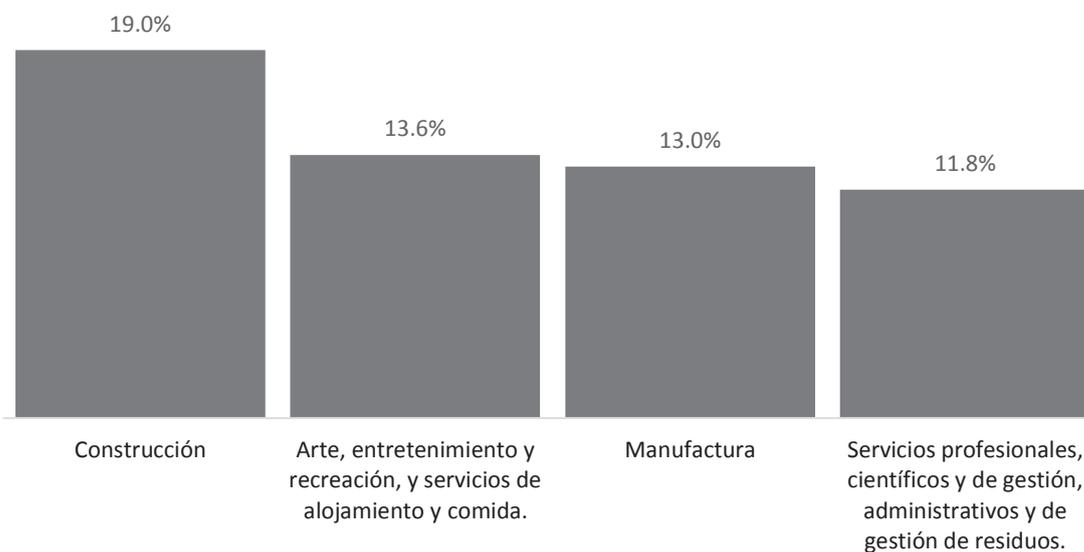
USA Remuneración anual media por tipo de ocupación (2019=100)



50

### Gráfica 6

Concentración de la inmigración mexicana por sector de actividad

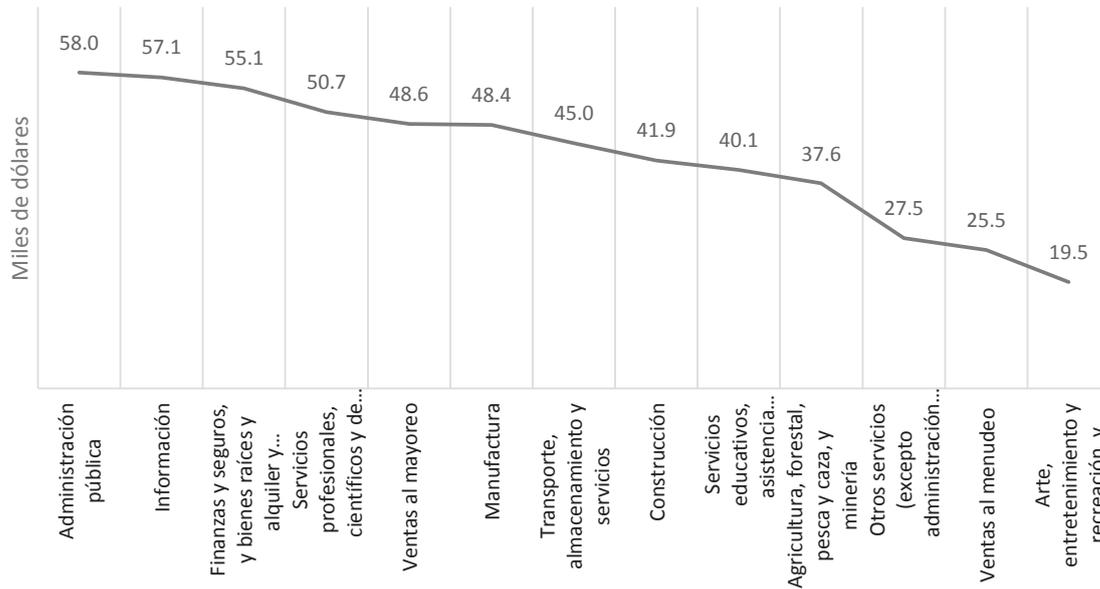


Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2019.

En cuanto a los sectores<sup>5</sup> donde se concentran los inmigrantes mexicanos 57.4 por ciento se concentra en cuatro, siendo el de la construcción el que más reúne, un 19 por ciento.

5 Los datos de sectores por tipo de actividad (“Industry”, según la clasificación de la ACS) describen el tipo de negocio realizado por la organización que emplea a una persona.

## Gráfica 7 USA Remuneración anual media por sector de actividad (2019=100)



Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2019.

En sectores como el de la construcción la propensión a encontrar trabajadores mexicanos es tres veces mayor que la de los trabajadores nativos, dicho sector es remunerado por debajo de la media anual.

### Cuadro 7. Comparativo de concentración de trabajadores por sector de actividad

Sector de actividad	Población empleada (%)	
	Nacidos en México	Nacidos en Estados Unidos
Construcción	19.0%	6.3%
Arte, entretenimiento y recreación y servicios de alojamiento y comida.	13.6%	9.4%
Manufactura	13.0%	9.8%
Concentración	45.6%	25.5%

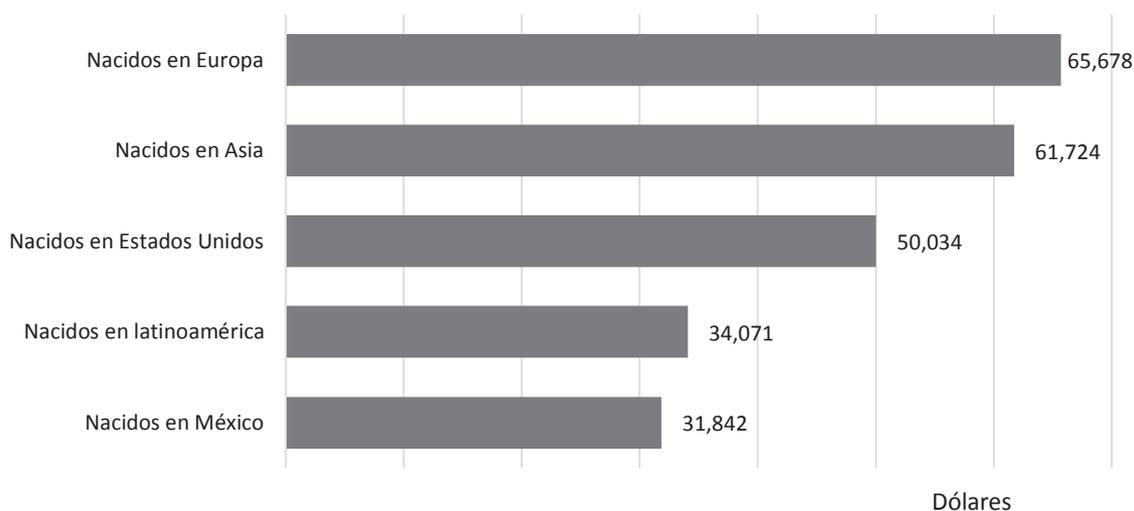
Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2019.

En consonancia, para los inmigrantes mexicanos que forman la fuerza laboral el 24.9 por ciento percibe entre 25,000 y 34,999 dólares al año. Su remuneración media anual por trabajo de tiempo completo se ubica en 31,842 dólares, más de 10 mil dólares debajo de la media para el resto de inmigrantes de 42,875

dólares anuales y también de la media latinoamericana, 34,071. Para inmigrantes europeos es de 65,677.5 y asiáticos 61,724, considerando que el perfil migrante de dichas regiones es de alta cualificación. La remuneración media para la totalidad de la población nativa es de 50,033.5 dólares al año.

## Gráfica 8

Remuneración anual media por origen del trabajador (2019=100)



Fuente: Con datos de la American Community Survey (ACS), 2019.

Ya se dijo, anteriormente, que la participación laboral de la población mexicana es relativamente mayor a la nativa, además, caídas más abruptas y recuperaciones más rápidas caracterizaron sus dinámicas de empleo y participación laboral durante la crisis por COVID-19. Analizamos la tasa de desempleo para la población inmigrante de origen mexicano en comparación con la nativa estadounidense y se encontró que la inmigración mexicana presenta tasas de desempleo más altas en tres momentos clave: antes del estallido de la crisis sanitaria, durante la caída más pronunciada de la economía y la reciente recuperación. Sin embar-

go, La diferencia de 1.4 puntos porcentuales se elevó a 4 durante abril de 2020, cuando el desempleo alcanzó niveles críticos. Después de la crisis es un poco menor, situándose en 1.7 puntos porcentuales. La población nacida en México regresó a niveles de desempleo pre-pandemia entre octubre y noviembre de 2021, mientras la nativa lo hizo en diciembre.

La caída de los niveles de empleo fue más prominente para la inmigración mexicana, pues de febrero a abril de 2020 la tasa de desempleo aumentó en 12.9 puntos porcentuales, situándose en 18.0, mientras para la nativa el aumento fue de 10.2, situándose en 14.0.

### Cuadro 8. EUA, Evolución del desempleo durante la crisis sanitaria, poblaciones nativa e inmigrante mexicana

	NATIVA	Δ	MEXICANA	Δ
2020 Feb	3.8		5.1	
2020 Abr	14.0	10.2	18.0	12.9
2021 Dic	3.7	-10.3	4.8	-13.2

Δ = Variación

Fuente: Con datos de Bureau of Labor Statistics (2022).

Es decir, en las crisis parece ser evidente que el desempleo golpea más a la población mexicana inmigrante en los Estados Unidos, pero en la recuperación, ocurre lo contrario, ya que la población nativa se recupera más lentamente, por la naturaleza de los empleos en los que mayoritariamente se ubica cada segmento.

### 3. Remesas y su importancia para la economía mexicana

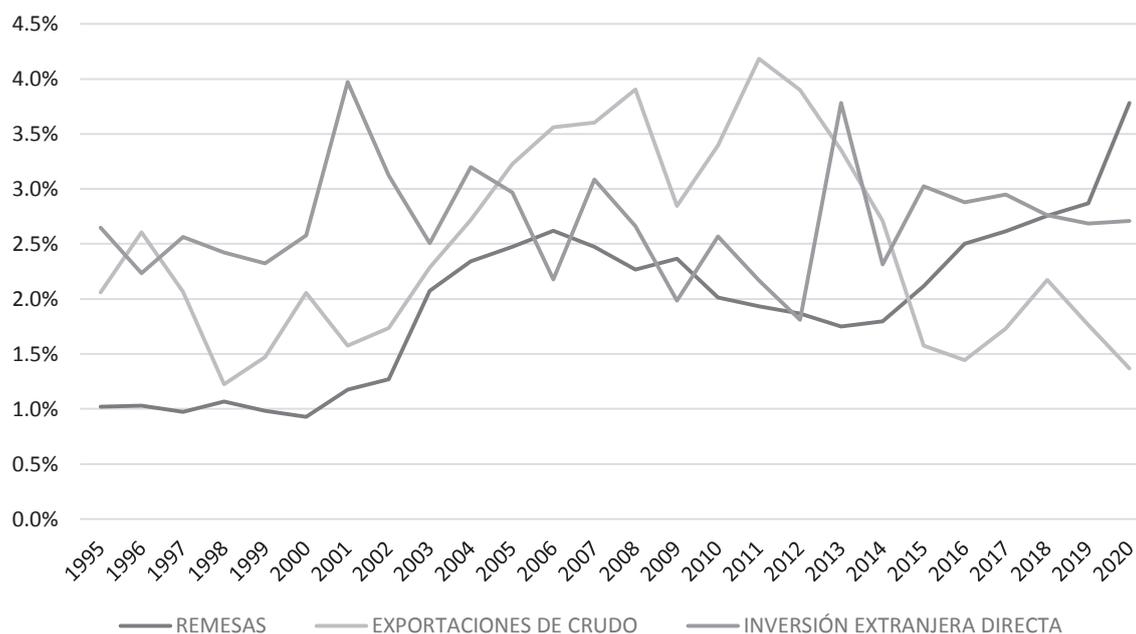
Como marco de referencia tomamos la siguiente conceptualización de estos flujos de dinero:

Desde el punto de vista económico se hace hincapié en el significado de las remesas respecto de la composición del ingreso familiar. Bajo este prisma, las remesas se definen como un fondo salarial que sustituye o reemplaza los ingresos que podría haber obtenido el trabajador en el lugar de origen de no haber migrado a otro país. (Canales, 2008, pp. 190-191)

Es decir, de acuerdo a Canales (2006):

En términos macroeconómicos, las remesas constituyen fundamentalmente un fondo de transferencias familiares, que, por lo mismo, tienen un escaso o nulo impacto en la capacidad de crecimiento y desarrollo económico. Por un lado, su volumen no es ni remotamente suficiente para impulsar un proceso de crecimiento económico auto sostenido, a la vez que, por otro lado, son recursos que se dirigen a hogares en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza, por lo que son usados fundamentalmente para financiar el consumo de esos hogares, siendo marginal e insignificante el volumen y proporción de las remesas destinadas a inversiones productivas. (p. 172)

México ocupó en 2020 el tercer lugar en recepción de remesas, superado por India y China. Una cuarta parte de las del mundo llegan a estos tres países, la otra se concentra en siete (Fundación BBVA Bancomer y Conapo, 2021). El 95 por ciento de las remesas que ingresan a México proceden de Estados Unidos. De acuerdo con su destino por entidad federativa, Jalisco, Michoacán y Guanajuato, reciben más de un cuarto del total (26.9), el 53.1 se dirige a ocho entidades de la república (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas, 2020). En cuanto a su procedencia, según datos del Banco de México (2022), aproximadamente un tercio de las remesas es enviado desde California (32.3), y con Texas suman el 48 por ciento del total.

**Gráfica 9** Mx, Principales fuentes de divisas como porcentaje de PIB, 1995-2020

Fuente: Con datos de UNCTAD World Investment Report (2021), Banco de México (2022) e INEGI (2020).

Las remesas son la principal fuente de divisas para México, superando a las exportaciones de crudo desde 2015 y a la inversión extranjera directa en 2019. Tales ingresos representaron 3.8 por ciento del PIB, en comparación con el 2.7 de la inversión extranjera directa en el mismo año y el 1.4 de las exportaciones de petróleo crudo. Las características de los trabajadores migrantes mexicanos y su inserción en sectores esenciales de la economía estadounidense produjeron particularidades en el flujo de remesas, en vez de las variaciones negativas en su recepción, que durante la pandemia del COVID-19 presentaron las principales economías receptoras de remesas del mundo, en México la variación porcentual fue de 3.8, mientras que la caída del PIB real fue de -9.0 por ciento (Fundación BBVA Bancomer y Conapo, 2021). Se deja ver una tendencia alcista no

afectada por las crisis económicas sino lo contrario, destacando el carácter contra-cíclico de estos flujos. La mano de obra se ha convertido en un importante producto de exportación.

Según el Anuario de Migración y Remesas 2021, el monto de la remesa promedio es de 339 dólares, también el promedio anual más alto desde 2011, es decir, los 40.6 mil millones de dólares que ingresaron al país en 2020 por tal concepto (máximo histórico), del cual 95.5 por ciento provino de Estados Unidos, fueron distribuidos en 1.7 millones de hogares, el 5.1 por ciento del total de hogares en México. Como se predijo, cerraron 2021 con un monto total superior a los 50 mil millones de dólares.

Las remesas son la contrapartida de los flujos migratorios de mexicanos al exterior, principalmente a los Estados Unidos de América

y se constituyen en una importante fuente de ingresos para las familias receptoras, pero en relación al impacto macroeconómico existe un fuerte debate sobre sus repercusiones, hay quienes consideran que tienen un impacto positivo como los organismos internacionales (Canales, 2006) y, otros, que pueden tener un impacto negativo al apreciar la moneda nacional provocando un efecto de *enfermedad holandesa* y los resultados van a depender de la actuación del banco central (Sovilla, 2021; Alonso y Sovilla, 2012).

Además, existe una discusión en torno a la desindustrialización que pueden causar las remesas.

Por ejemplo, en el modelo de

Corden y Neary (1982) distinguen entre desindustrialización directa e indirecta. En el caso de la emigración y las remesas, la desindustrialización directa vendría dada por la reducción del número de trabajadores disponibles para la industria debido a su emigración hacia Estados Unidos; mientras que la desindustrialización indirecta quedaría determinada por la recepción de remesas, el consecuente aumento de la demanda de bienes del sector no transable y la apreciación del tipo de cambio real, lo que actuaría en perjuicio de las exportaciones. Como indican Corden (1984: 159) y Stijns (2003: 8), cabe esperar que el efecto de la vía indirecta sea incluso mayor que el de la directa en el proceso de desindustrialización. (Pelález, 2019: 69).

Pelález (2019), no encuentra evidencia de “enfermedad holandesa” en el caso de Guatemala, aunque, a pesar de ello, considera que el enfoque sigue siendo válido.

Es decir, en términos macroeconómicos existe un fuerte debate acerca de las implicaciones de las remesas y no hay un consenso en la comunidad académica sobre el particular. En el caso mexicano teniendo un tipo de cam-

bio flexibles, el exceso de demanda de moneda nacional podría causar una apreciación cambiaria con manifestaciones de “enfermedad holandesa”, o sea, con repercusiones negativas en el sector manufacturero y un desplazamiento de la producción interna por parte de las importaciones (López, Sovilla y García, 2011), como parece estar ocurriendo en México.

## Conclusiones

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, uno de los instrumentos clave para la reestructuración económica neoliberal en la región, acentuó las desigualdades entre Estados Unidos y México, aumentando los flujos migratorios en sentido sur-norte. La informalidad laboral y la migración han fungido como alternativas a la insuficiencia de empleo formal en México, desaprovechando con esto el bono demográfico.

La informalidad laboral limita el acceso a mejores remuneraciones, pues los trabajadores en el sector informal quedan fuera del alcance de la política salarial, además, dificulta la movilidad social e impide el acceso a pensiones o la posibilidad de retiro.

Se ha observado que la mano de obra migrante no opera como mecanismo de equilibrio salarial. Sostenemos que los detonantes de la migración van más allá de los diferenciales salariales entre México y Estados Unidos. Entre la complejidad del fenómeno se encuentra que el factor de lento crecimiento de la población nativa estadounidense en edad de trabajar opera como mecanismo de atracción de mano de obra extranjera. México, desde la reestructuración neoliberal se encauzó en una dinámica comercial de alta dependencia, principalmente respecto a la economía estadounidense y la mano de obra barata como principal producto de exportación parece mantener el

plano macroeconómico en condiciones manejables para el Estado, sin embargo, los flujos de remesas no impactan de la misma manera en los niveles de ingreso de los hogares.

Por otro lado, existe una negativa institucional de que el flujo de migrantes tenga efectos positivos para la economía estadounidense, se han encontrado diversos factores que refutan esa postura y demuestran las incongruencias en la postura del gobierno norteamericano. Las desventajas en que la política antiinmigrante deja a la población migrante facilita su explotación y limita sus salarios, de ahí que acepten trabajos en condiciones precarias, pues tales condiciones suponen un “avance” en comparación con las condiciones en su comunidad de origen, por eso la importancia de relativizar estos indicadores haciendo énfasis en las características de la economía receptora. El proceder del gobierno estadounidense no está fundamentado en su realidad demográfica sino en ideas antiinmigrantes que prevalecen en su sociedad, debido a que la necesidad de contar con mano de obra migrante es de carácter estructural, por el lento crecimiento de la mano de obra nativa.

Durante la crisis, las alteraciones en niveles de empleo y participación mexicana en Estados Unidos dejan claro que dicha población es un grupo vulnerable, que absorbe dichas fluctuaciones dada la facilidad con que los empleadores pueden contratar o despedir trabajadores de procedencia mexicana sobre todo cuando su condición es indocumentada ya que se encuentran desprotegidos de todo garante de ley laboral. El trabajo migrante sigue estando muy presente en sectores laborales precarios que a menudo los vulneran y condicionan a una nula movilidad social.

La mano de obra migrante se ha constituido en el principal producto de exportación de

México, si se exceptúan las exportaciones manufactureras, que en mucho de los casos también se constituyen en exportación indirecta de mano de obra como bien señalan Cypher y Delgado (2007). Es decir, la exportación directa e indirecta de mano de obra es el principal producto de exportación de México. 🌐

## Referencias

- Alonso González, Alberto and Sovilla, Bruno (2012) *El multiplicador (-1) de las remesas*. [Documentos de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; nº 01, 2012, ISSN: 2255-5471]
- American Community Survey (ACS) (2019). S0506 *Selected characteristics of the foreign-born population by region of birth: Latin America* disponible en: <https://data.census.gov/cedsci/table?q=place%20of%20birth&tid=ACSSST1Y2019.S0506&moe=false&tp=false>
- Banco de México (2022). *Estado de origen de los ingresos por remesas provenientes de Estados Unidos*, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es> [consultado el 21/01/2022].
- Banco Mundial (2020) *Indicadores para el desarrollo*, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS?view=chart> [consultado el 15/09/2021]
- Canales, A. (2006). Remesas y desarrollo en México: Una visión crítica desde la macroeconomía. *Papeles de población*, 12(50), 171-196, disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252006000400009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400009&lng=es&tlng=es) [consultado el 12/09/2022].
- Canales, A. (2008). Los efectos de las remesas. En Jorge Martínez (ed.), *América Latina y el Caribe: Migración internacional, derechos humanos y desarrollo* (Cepal).

- Cypher, James M., & Delgado Wise, Raúl. (2007). El modelo de exportación de fuerza de trabajo barata en México. *Economía UNAM*, 4(12), 23-41. Recuperado en 20 de septiembre de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2007000300002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2007000300002&lng=es&tlng=es).
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (2020). *Boletín remesas Chiapas 2020*. CEIG.
- Corden, W. Max (1984). "Booming sector and Dutch disease economics: survey and consolidation". *Oxford Economic Papers* Vol. 36, Issue 3, pp. 359-380.
- Corden, W. Max y J. Peter Neary (1982). "Booming sector and de-industrialisation in a small open economy". *The Economic Journal* Vol. 92, No. 368, pp. 825-848.
- Delgado, R., Márquez, H., Rodríguez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y Desarrollo*, 07(12), 27-52.
- Fundación BBVA Bancomer y Conapo, eds. (2021). *Anuario de Migración y Remesas México 2021*. Fundación BBVA Bancomer, A. C. <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2021/>.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2021). *Boletín Monitor de Comercio Exterior*.
- López, J., B. Sovilla y F. García (2011) "Efectos macroeconómicos de las remesas en la economía mexicana y de Chiapas" *Papeles de Población*. 17(67).
- Márquez, H. y Delgado, R. (2012). *Espejismos del río de oro: Dialéctica de la migración y el desarrollo en México* (primera edición). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Peláez Herreros, Óscar (2019). "Remesas y enfermedad holandesa: el caso de Guatemala, 1989-2016". En: Bornschein, Dirk (Coord.). *Hacia un salto cualitativo. Migración y Desarrollo en México y el norte de Centroamérica*. FLACSO Guatemala. *Hacia Un Salto Cualitativo. Migración y Desarrollo En México y El Norte De Centroamérica*.
- Piore, M. (1979). *Birds of passage: Migrant labor and industrial societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rockeman, O. (2021). The mystery of the missing workers, explained. *Bloomberg.Com*. <https://www.bloomberg.com/news/features/2021-08-05/why-is-u-s-labor-force-shrinking-retirement-boom-opioid-crisis-child-care>.
- Sovilla, Bruno. (2021). Las remesas internacionales: ¿estabilizador automático o súpermultiplicador de la política fiscal? *Investigación económica*, 80(315), 107-124. <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.315.77445>
- Stijns, Jean-Philippe (2003). "An empirical test of the Dutch disease hypothesis using a gravity model of trade". Ponencia presentada en el Congress of the eea, Estocolmo, 20-24 de agosto.
- UNDESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division) (2020). *International Migrant Stock 2020*. Disponible en: <https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock> [Consultado el 07/09/2022]

**Estimado(a) colaborador(a):**

A continuación presentamos los criterios técnicos para la presentación de artículos de la revista Economía Informa.

**Requerimientos del texto:**

- Una página principal que incluya: título del artículo, nombre completo del autor, resumen académico y profesional, líneas de investigación, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Un resumen del artículo de máximo 10 líneas.
- Incluir la clasificación (JEL) y tres palabras clave.
- Usar notas al pie de página ocasionalmente y sólo si son indispensables.
- Citas y referencias en el texto deben cumplir con los requisitos del sistema de referencias Harvard.
- Explicar por lo menos una vez los acrónimos y/o abreviaturas usadas en el texto.
- La bibliografía final debe también cumplir los criterios del sistema de referencia Harvard. La lista de referencias debe corresponder con las citas del documento.

**Extensión y características técnicas:**

- Ningún artículo puede exceder 30 páginas; incluyendo todas las secciones del manuscrito.
- Debe estar en Word.
- La letra debe ser Times New Roman, tamaño 12.
- El formato es tamaño carta (A4).
- No se usa sangrías (ni en el texto ni en las referencias bibliográficas)
- El uso de itálicas está reservado para el título de libros, journals, nombres científicos y letras que no estén en castellano.
- El uso de comillas está reservado para el título de: artículos, capítulos de libros y citas incluidas en el texto.

**Tablas, gráficos y otros materiales de apoyo:**

- Preferiblemente en Excel. De lo contrario usar: jpeg, tiff, png o gif.
- Se deben proporcionar los archivos originales en un sólo documento.
- Incluir los materiales también en el texto.
- Deben ser auto contenidos. Es decir, no se necesita del texto para ser explicados. No incluir abreviaciones. Indicar de manera clara las unidades de medida así como citas completas.
- Deben encontrarse en blanco y negro.
- Las tablas deben ser simples y relevantes.
- Los títulos, notas y fuentes del material deben ser capturados como parte del texto del documento. No deben ser insertados en el cuerpo del gráfico, figura y/o tabla.